



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 22 MAR. 2005

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 166-05

Expte. 4187/05

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales Departamento Alumnos de la Facultad de Humanidades tramita la ratificación de los registros curriculares del alumno de las Carreras de Ciencias de la Educación y Filosofía, Walter David Guamante; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno registró ingreso a la Facultad en el período lectivo 1993 con el nombre de Walter David Guamante, D.N.I.N° 22.553.397;

Que en el período lectivo 2002, el alumno presenta Partida de Nacimiento donde se adiciona el apellido materno "Sosa", para que en lo sucesivo se llamará **Walter David Guamante Sosa**;

Que es necesario ratificar los asientos curriculares realizados a nombre del citado estudiante en la documentación obrante en esta Facultad y emitir el correspondiente instrumento legal para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR AUTORIZADO LA RECTIFICACION del apellido, en la documentación obrante en esta Facultad, del alumno Walter David Guamante, en las Carreras de, Filosofía, L.U.N° 700.637 y Ciencias de la Educación, L.U.N° 704.420, en un todo de acuerdo a la documentación presentada, por el de WALTER DAVID GUAMANTE SOSA, D.N.I.N° 22.553.397, a partir del período lectivo 2002.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por el alumno Walter David Guamante, quien en adelante figurará en los registros con el nombre de **Walter David Guamante Sosa**, según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.



PROFA. SUSANA A. FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

LIC. E. CATALINA
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSa